



EL SEÑOR

D. Ignacio Gabriel Arribas Gimenez,

CURA PARROCO DE RENIEBLAS

Falleció el día 5 del actual á los 51 años de edad

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

R. I. P.

SU DESCONSOLADA MADRE DOÑA MARIA, SUS HERMANOS DON VICENTE, DOÑA PETRA Y DOÑA TOMASA; HERMANOS POLÍTICOS, SOBRIÑOS Y DEMÁS PARIENTES,

Participan á sus numerosos amigos tan sensible desgracia y les ruegan lo encomienden á Dios en sus oraciones por lo que recibirán especial favor.

Renieblas 6 de Junio de 1895.

Miércoles

13 de Junio de 1895.

LA CAMPAÑA DE CUBA.

Refuerzos enviados.

Desde que dió principio la campaña de Cuba, las fuerzas de aquel ejército han sido reforzadas con las siguientes:

1.ª expedición. Del 8 al 21 de Marzo: 2 generales, 289 jefes y oficiales y 8.302 individuos de tropa.

2.ª Del 1.º al 19 de Abril: 4 generales, 221 jefes y oficiales y 7.252 de tropa.

3.ª Del 24 de Abril al 8 de Mayo: un general, 176 jefes y oficiales y 3.831 de tropa.

4.ª Del 20 de Mayo al 5 de Junio: de 2 generales, 292 jefes y oficiales y 2.668 de tropa.

Además, dos batallones de Cazadores de Puerto Rico destinados á Guba.

El total es de 9 generales, 978 jefes y oficiales y 22.053 de tropa, de los que han quedado en Puerto Rico 95 jefes y oficiales y 2.277 soldados, yendo, por consiguiente, á Cuba los 9 generales, 883 jefes y oficiales y 19.776 de tropa.

A esto habrá que añadir los 12.000 que ahora se envían.

Las bajas de nuestro ejército són: un jefe, 6 oficiales y 41

saldados muertos, y heridos un jefe, 10 oficiales y 126 individuos de tropa.

Las bajas de los insurrectos, comprobadas, han sido: 6 cabecillas y 171 muertos y 68 heridos.

Los filibusteros en los Estados Unidos.

Los agentes consulares de España vigilan con el mayor cuidado, en vista de los preparativos que están haciendo los filibusteros para organizar expediciones destinadas á Cuba.

Dichos agentes adquirieren informes, á fin de que el ministro de España en Washington pueda entablar las oportunas negociaciones y conseguir la intervención del gobierno y las autoridades americanas, con objeto de que no sean violadas las leyes de neutralidad, sobre todo cuando son cordiales las relaciones entre los Estados Unidos y España.

A juzgar por las noticias que se han adquirido, el principal foco de los trabajos de los laborantes se encuentra ahora en Fladelfia y en algunos puertos de la costa de la Florida meridional.

Se nota grande actividad en los manejos de los separatistas cubanos desde la reciente llegada á los Estados Unidos del general venezolano Quesada, que se ha convertido en uno

— 28 —

En cuanto á su historia, Loperraez dice «que la edificó un nieto de Fortún López que tuvo en feudo á Soria y la dió por los años de 1169 á la orden de Calatrava siendo Maestre Don Fernando Scaza por lo que fué recibido por familiar y participante de los bienes espirituales y temporales de dicha Orden. —Continuó mucho tiempo despues en poder de la orden como Encomienda poseyéndola el año 1322 era Comendador don Fray Fernan Pelaez no solo de San Salvador sino es tambien de las casas de Añenza desde cuyo tiempo no se hallan más Comendadores, por lo que se cree que en él fue esta Iglesia erigida en Parroquia.»

IX.

San Juan de Rabanera.

De planta en forma de cruz latina, alza sus muros de sillares con aparejo medio, á que fueron tan aficionados los artífices románicos. Desembarazadamente se extienden al exterior los brazos del crucero; el del Sur con toda la sencillez con que lo ejecutó el artista del siglo XII, flanqueado por prismáticos contrafuertes, rompiendo la monotonía de su desnuda faz las impostas, en que se apean las gruesas cuñas que cierran en semicírculo el hueco de una ventana, encuadrado por co-

tenian sus juntas los individuos del Linaje de los Salvadores honderos, y los someros en la Capilla mayor.

VI.

San Gil.

(Hoy Nuestra Señora la Mayor.)

Esta iglesia presenta á la consideración propia de este tema, la maciza torre, fundada en un costado y al Norte del abside, y la portada colocada en el lienzo Norte, que ha quedado en el interior del templo como ingreso á una capilla, por el prurito, que ya degeneró en manía en el siglo XVI y siguientes—en que empezó el exclusivismo absorbente del renacimiento—de considerar como manifestaciones bárbaras las obras y monumentos de la Edad Media, entendiendo que, era de gran utilidad y efecto artístico dar el toque y barniz greco-romano á los monumentos del verdadero arte cristiano

La torre, de planta cuadrada, con contrafuertes en sus ángulos, presenta para las campanas un vano de la época—los restantes son posteriores—con los característicos arcos, orlados de arquivoltas de lineal decoración y apoyados en columnitas con capiteles propios del estilo; se encuentra sin ter-

de los mas bulliciosos campeones de la causa de los insurrectos cubanos. Se asegura que dicho general dispone, ó á lo menos aparenta disponer de fuertes sumas para organizar expediciones de hombres, armas y municiones con destino á la gran Antilla.

El ministro de España en aquella Capital, que revela tanto celo como actividad, conforme exigen las circunstancias, ha llamado la atención del gobierno americano acerca de las expediciones filibusteras que se organizan en el valle inferior del Mississipi, y sobre el hecho verdaderamente escandaloso de que muchas personas circulan armadas en varias comarcas de los Estados Unidos, haciendo público alarde de que van á unirse á los rebeldes cubanos.

Según despachos de Nueva York, los filibusteros se agitan mucho en los Estados Unidos, habiendo fundados motivos para creer que están organizando nuevas expediciones, con destino á Cuba.

Por nuestros soldados.

Los datos que anteceden á estas líneas, forman triste contraste con las frases de un colega madrileño, que abogando por la necesidad de que se permita á las clases de tropa ascender á la de oficiales *por méritos de guerra*, apunta con elocuencia y lógica, lo siguiente:

«El capricho de la ley abre de par en par al soldado las puertas de la muerte, del heroísmo y de la gloria; pero le cierra la esperanza de todo

porvenir en la carrera de las armas, y ya es hora de que tan funesto error se enmiende, para que en esta traidora guerra no resulten nuestras tropas de peor condición que el enemigo á quien ha de combatir.»

—¿No es esto digno de tomarse en consideración en pró de nuestros pobres cuan valientes soldados?»

El asunto comienza á ser tratado en la prensa y creemos que ha de tomar proporciones.

—Atiéndase que son tambien españoles los que por servir á la patria van a la guerra con el modesto nombre de SOLDADOS, y que como dice la frase, son *la carne de cañón*.

Justicia para todos, grandes y pequeños, y vuélvase la vista hacia esas madres que pierden á sus hijos sin derecho á pensión alguna, quedándoles tan solo dolor y lágrimas en su triste existencia.

Hágase algo por el porvenir de nuestros soldados.

La Ex-mancomunidad de Soria y su Tierra.

I

Consecuentes en nuestros propósitos, comenzamos en este número de nuestra publicación, dedicada principalmente á la defensa de los intereses generales de la provincia y de la capital, á ocuparnos con el detenimiento que merece de asunto que tanta importancia entraña para aquellos intereses, y cuyo estudio, después de la resolución del Gobernador de la provincia de que en el número anterior dábamos cuenta, ofrece todas las condi-

ciones de oportunidad y de actualidad apetecibles.

Muy lejos de nuestro ánimo hacer juicios ni entrar en comparaciones acerca de las administraciones que se han sucedido; tampoco hemos de fijarnos en las cuestiones á que ha dado margen el procedimiento seguido para el nombramiento de los que han desempeñado ese cargo. Todo esto es para nosotros secundario: nuestras miras se dirigen á más elevado objetivo.

Inspirándonos en la naturaleza y en la historia de tan importante asociación, guiados como buenos sorianos, del noble deseo de ver su régimen y administración encauzados y normalizados para que respondiendo á sus verdaderos fines, llegue al grado de prosperidad y de riqueza que alcanzó en otros tiempos, antes de que desvirtuaran su naturaleza extrañas ingerencias, nuestros trabajos se dirigen ante todo á separarla radicalmente de la política, á que el turno pacífico del poder por los partidos imperantes, no invada cosa tan extraña, asunto tan ageno á la política como es la administración de los 150 pueblos de la tierra.

Nada tienen que ver los intereses materiales de esos 150 pueblos con las ideas ó simpatías políticas de sus administradores. Ninguna garantía de uniformidad y regularidad pueden ofrecer para los pueblos esas administraciones intermitentes y periódicas, quitadas hoy y dadas mañana, no por iniciativa de los pueblos mismos, de los administrados, como parecía lo natural y lo lógico, ni tampoco en atención

á consideraciones intrínsecas á la misma administración, por razones de desacierto ó desconfianza en el que la desempeña, sino por razones y por entidades totalmente extrañas á todo esto.

R.

Noticias

De Soria y la Provincia.

LLUEVEN TOREROS.

Para lidiar los toreros de las próximas Fiestas de San Juan, se han dirigido á la Comisión municipal de festejos VEINTICUATRO torerillos.

La comisión ha escrito á 8 de ellos manifestándoles, que si aceptan el precio en que justiprecian el trabajo de cada uno, que contesten desde luego.

A los que se ha dirigido según tenemos entendido, son los siguientes:

Miguel de la Hera *Cerote*, Ciriaco Miguel *Chicharito*, Manuel Romero *Manolé*, Mariano Santos *Templao*, Angel Hernández *Madrileño*, Ulpiano Revuelta *Melaero*, Manuel Berroy *El Aragonés*, y no sabemos si al *Crispinito* ó á Joaquín León.

—De modo que este año habrá ocho toreros que caparán y banderillearán los toros de las cuadrillas.

—o—

El domingo último fué á Valonsadero á la compra de su toro, la Cuadrilla de Santo Tomé, asistiendo bastante gente.

El torito se llama *Cantarero*, negro listón y es de la acreditada ganadería de Fructuoso Gonzalo.

—o—

Truchas á millares.

Según nos dicen, en Almazán se han echado al río Dueño unas 22.000 truchas procedentes del famoso criadero de Monasterio de Piedra.

Ahora lo que procede para que la procreación sea grande, es que haya gran vigilancia en no permitir la pesca fuera de lo que establece la ley.

—o—

Casino de Numancia.

En el Salón-Teatro de dicha Sociedad tendrán lugar cuatro funciones que habrá de dar la Compañía cómico-lírica que dirige el conocido actor señor Orozco y en la que figura como tenor Don Alberto Corona que tan aplaudido ha sido en Madrid y provincias.

Esta noche será la primera función de las cuatro de abono, poniéndose en escena, *El Alcalde interino*, *Calderón y El duo de la Africana*.

La función promete un lleno. Mañana jueves se pondrán en escena *Los descamisados*, *Viva mi niña* y *el Certamen Nacional*.

El sábado próximo *Los aparceridos*, *La sultana de Marruecos* y *El Picto del día*.

Para el domingo, último día de función, no podemos decir con certeza cuales serán las obras elegidas, creyendo que figurará entre ellas *La Virgen de la Paloma*.

—o—

Según disposición del Ilustrísimo y Reberndísimo Prelado de esta Diócesis, la procesión solemne del próximo día del Córpus, solo tendrá lugar dentro de la Colegial y Claustro, de dicha iglesia.

Esta disposición obedece, á que, el Prelado vendrá á nues-

— 26 —

minar, como lo indican la conclusión brusca de los contrafuertes y la falta de cornisa en la cima de sus paramentos.

El arco de comunicación de la capilla del baptisterio á la nave de la iglesia, es la primitiva entrada del templo, y se compone de tres arcos concéntricos y de distinta monte, apoyados en columnas con capiteles colocadas en los codillos de los jambas. Presenta el primer arco y mayor la arista bocelada, el segundo entrelazadas hojas, y el tercero, chaffanado, tallos y hojas serpeantes, estendiéndose sobre los abacos de los capiteles un cimacio con esta misma ornamentación, siendo los capiteles, dos historiados; dos con tallos y hojas y dos convesos con los tambores en forma de cesta, encontrándose los adornos, labores y figuras, casi borradas, por los continuos y fuertes blanqueos.

VII.

San Clemente.

Situada esta iglesia cerca de la muralla de la ciudad, al poniente de esta, se compone de una nave rectangular, un coro cuadrado y un ábside. Se hallan cubiertos por bóveda apuntada y un cascarón el coro y ábside respectivamente y en el frente del coro con la nave el arco de triunfo; de dos puntos, de

— 27 —

dovelas lisas y rectangulares, estriba sobre columnas con capiteles de hojas.

Los muros Norte y Sur, del coro se hallan abiertos por arcos de comunicación del estilo ojival, para dar paso á capillas posteriores y de fundación particular.

La nave central está techada por bóveda cilíndrica con lunetos, de moderna construcción, dividida en cláusulas por fajones, apoyándose en una faja chaffanada que sirvió de apoyo al cierre antiguo y el muro Norte se encuentra seccionado por pilastras, ya despojadas de la columna que tenían en su frente, pero conservando todavía en sus ángulos columnitas con capiteles de hojas y roleos. En el archivo de esta iglesia no se encuentra documento ni dato alguno acerca de su fundación é historia.

VIII.

El Salvador.

Situado este templo en el arrabal, presenta análoga disposición en su planta á la anterior de San Clemente que acabamos de describir; el mismo cierre en su ábside y coro, parecidas agregaciones de capillas, el arco de triunfo con igual aparejo estribando en columnas con capiteles foliados, y la nave techada por una armadura.

tra capital el lunes 17 del corriente, con el fin de predicar en la Colegial por espacio de tres días si su salud se lo permite, y el 20 del mismo, día de la Octava, se solemnizará con asistencia del Prelado la función de la mañana y procesión de la tarde, que subirá esta hasta los sitios de costumbre, con asistencia de Autoridades, Cofradías con sus ceras pendones, insignias y estandartes, precedidas de las cruces parroquiales en que están fundadas. Las bandas de música y cuantos elementos deban figurar en aquel acto.

La solemnidad será grande y la procesión se verá concurrencidísima.

Las aceras de la población que se han asfaltado estos días, han quedado perfectamente bien y en inmejorables condiciones, mereciendo por ello el inteligente industrial don Claudio Mendoza, muchos plácemes.

Hace muchos años que debieran haberse asfaltado todas las calles y si al Municipio le quedan algunas pesetas sobrantes, bien pudiera pensar en tan esencial mejora.

El Marqués del Vadillo:

El periódico *La Lealtad* de Madrid ha publicado la biografía y el retrato del ilustre Marqués del Vadillo, haciendo de él merecidísimos elogios (*La Lealtad* es hoy periódico político de oposición.)

Habla de él como hombre de ciencia, como abogado y dignísima personalidad del partido conservador, encontrando en él méritos muy sobresalientes.

—Los sorianos conocemos al Sr. Marqués del Vadillo y sabemos que todo eso es verdad.

Un segundo premio:

—Nuestro paisano y querido amigo el joven pintor D. Maximino Peña ha obtenido en la Exposición Nacional de Bellas Artes una medalla de segunda clase por uno de los ocho cuadros que tenía presentados, ignorando hoy cual de ellos sea el premiado.

De todos modos, reciba nuestra cariñosa enhorabuena.

En el colegio de niñas de la Señorita Purificación Escudero se han verificado ya los exámenes, habiendo ofrecido el resultado siguiente:

Niñas que han obtenido la nota de sobresaliente en la parte literaria y por el orden que se han distinguido:

Dolores Pastor, Sofia Vazquez, Dolores Hernandez, Mariquita Escamilla, Josefina Martialay, Dolores Gómez, Dolores Vazquez, Petra Llorente, Josefa Jimenez, Lorenza Martín, Felisa García, Flora Ramos y Agustina Escudero.

Id. en las labores. — Dolores

Pastor, Dolores Hernandez, Maria Escamilla, Dolores Gómez, Josefina Martialay, Luisa Cacho, Carmen Lacussant, Josefa Jimenez Maria Fresneda, Petra Llorente, Felisa García, Sofia Vazquez, Pilar Sancho, Antonia Martínez, Julita Sancho, Flora Ramos, Teresa Rodriguez, Amparo Ruiz, Rafaela Rubio y Mercedes Sancho.

La clase de párvulos dejó muy satisfechísimo al Tribunal, que lo componían, el Sr. Gobernador, el Sr. Alcalde, Sr. Ramirez, Sr. de Marco, Sr. Gaspar y Sr. Gil Tejero.

El Sr. Gobernador demostró una vez más su grande amor á la enseñanza y su mucha pericia tanto en la parte literaria como en las labores, manifestando, que encontraba gran variedad y gusto en las de adorno; pero que el mérito mayor y utilidad estaba en todas las prendas blancas de señora y caballero, en los paños de costuras, en los de piezas, zurcidos, ojales y presillas, en los cuales fijó su atención como persona muy entendida en estos trabajos.

De los loables también quedaron altamente satisfechos.

Hubo muchas señoras á presentarse los exámenes así como caballeros.

Nuestra sincera enhorabuena á la joven Directora del Colegio así como á sus queridas discípulas.

Hace tiempo que Sorra entera mira en la señorita Escudero un modelo de buena hija y una profesora modesta é ilustrada, digna de aplauso, teniendo este periódico gran satisfacción en tributarle muy sinceramente.

Es ciertamente un deber de humanidad aconsejar el uso de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez.

(Desconfiar de las imitaciones)

Dr. D. Manuel Rivas y Perdígó, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Sr. D. Juan Vivas Pérez.

Muy señor mio: Tengo una viva satisfacción al poderle manifestar que me he convencido de las ventajas que podemos reportar en muchos casos del uso oportuno de los Salicilatos de cerio y de bismuto convenientemente asociados por V.

Administrado dicho medicamento á varios enfermos de catarros gástricos é intestinales crónicos, a la cantidad de 1 á 4 gramos diarios en dosis fraccionadas ha calmado el vómito, extinguido el dolor y cohibido la diarrea.

Igualmente me ha prestado útiles servicios para moderar y reprimir este último síntoma en los tuberculosos cuya expectoración constituía un serio peligro para el uso de los opiados.

Con esta ocasión tengo el gusto de repetirme de V, su affmo. amigo q. b. s. m.—Barcelona 28 de Septiembre de 1883.—Manuel Rivas y Perdígó.

(Véase el anuncio en 4ª plana.)

Instrucción pública.

NOTICIAS.

Leemos. «Parece que algún curioso ha tenido la ocurrencia de

contar las palabras telegrafadas á un periódico desde Sevilla, con motivo de las últimas corridas toreadas por el *Guerrita*. A 1.003 palabras asciende la cuenta: en cambio son 10 solas le hacen la reseña total de las asambleas pedagógicas. Esta es la prensa política y esto es el público.»

Tal es la altura á que se encuentran los asuntos relacionados con la pedagogía.

Ya terminó en el Congreso la discusión del presupuesto de Fomento. Pocas veces se ha discutido más detenidamente, ni se ha tenido tan á raya los pagos por obligaciones de primera enseñanza; pero el resultado no ha correspondido á la elocuencia gastada.

Como recompensa á los buenos y prolongados servicios prestados á la enseñanza por don Jacinto Serrasi, Director jubilado de la Escuela Normal Central de Maestros, se ha publicado un Real Decreto, con fecha 31 de Mayo último, concediendo al ilustre profesor, honores de jefe superior de Administración, distinción merecidísima, pues el Sr. Sarrasi ha consagrado á la enseñanza sesenta años, desempeñando hace 30 el destino del cual ha sido jubilado.

Se cuenta como cierto el nombramiento de Inspector general de enseñanza á favor de D. Anastasio Morlesin, Consejero de Instrucción pública.

Bien venido sea, si ha de ser en provecho de la enseñanza.

Aun hay muchas Juntas locales que no han remitido á la provincial, los presupuestos de las escuelas, que creemos les habrán sido presentados por los respectivos Maestros para su informe y remisión, faltando á sus deberes y causando el entorpecimiento consiguiente en las oficinas, puesto que no pueden tramitarse como corresponde para que rijan en las escuelas al dar principio el año económico, y además los Maestros carecen de la autorización necesaria para dar la inversión debida á los fondos propios de la escuela. Así pues deben procurar dichas Juntas remitirlos inmediatamente, por las razones expuestas y por evitarse además la responsabilidad que contraen en la falta de cumplimiento de sus deberes.

Fundado en los mismos principios que la circular últimamente publicada por el señor Gobernador civil de la provincia sobre Instrucción pública, el señor Alcalde de esta capital á dictado un bando excitando el celo de los padres de familia para que manden sus hijos á las escuelas, y para que no se consienta que niños que corresponden á la edad reglamentaria dejen de asistir á recibir la instrucción conveniente, pues de esta pueden reportar beneficios á la sociedad, mientras de la vagancia y falta de instrucción no resultan más que vicios perniciosos siempre á la cultura y sana moral.

Creemos que lo mismo que el Alcalde de Soria, harán los demás en asunto tan importante, que por

deber se impone, además de cumplir con lo dispuesto en las disposiciones vigentes y recordado tan oportunamente por la primera autoridad de la provincia.

Creemos que en el mes actual se celebrarán exámenes generales en todas las escuelas de esta provincia, los cuales serán llevados á cabo por las Juntas locales, previos los avisos necesarios, señalando la fecha en que han de verificarse y para que haya la publicidad conveniente, con el fin de que revistan toda la solemnidad que requiere un acto de tal importancia. Los maestros deberán tener preparados los programas de todas las asignaturas que comprende la enseñanza de las escuelas que desempeñan, para que los señores de la Junta local dirijan á los niños las preguntas que tengan por conveniente. Después de terminados los exámenes se extenderán las actas en que se harán constar los resultados obtenidos en ellos y además todo lo que está mandado por disposiciones generales y circulares de la Junta provincial y señor Gobernador civil, remitiendo á estos Centros copia certificada de las mismas.

Compositor de paraguas y sombrillas.

Se adornan y echan telas nuevas á precios económicos y con pulcritud.

Dirigirse á la posada conocida de La Gitana.

Tip. de EL NOTICIERO DE SORIA.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

Don Ramón Lacalle Amezua

FALLECIÓ EL DÍA 16 DE JUNIO DE 1893.

R. I. P.

SU VIUDA DOÑA MELITONA BENITO, SUS HIJOS DON ANGEL Y DOÑA CELEDONIA, NIETAS, HIJOS POLÍTICOS, HERMANOS, SOBRINOS Y DEMAS PARIENTES,

Ruegan á sus numerosos amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el sábado 15 del actual en la parroquia de San Clemente de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Almacén y Comercio

DE

D. Camilo Sainz-Soria.

8.—NUMANCIA—8.

Precios fijos.

Esta acreditada casa continúa haciendo las siguientes operaciones:

Almacén de lanas en rama.

Compra y venta de lanas sucias y lavadas á precios convencionales. Hallará el público que visite este establecimiento gran cantidad de lana colchonera ó especial para colchones, lavada y sucia, en bellón entero, sueto, y menuda según los gustos. Los precios y condiciones de venta se estipularán y concertarán entre el interesado y el dueño ó representante de la casa.

Comercio de paños.

Gran existencia de paños de los llamados del país, bayetas, mantas y tapabocas, de su propia fabricación, y de lana neta sin mezcla de borra ni algodón.

La pureza de lana empleada en los tejidos de la fabricación de esta casa se garantiza con el abono de cinco mil pesetas á quien pruebe que en los paños, bayetas y mantas de la misma existen mezclas de las antes referidas.

Como género para el uso del país, los paños de esta casa son los mejores que se conocen, como consta á la mayoría de los individuos de esta provincia.

Los hay de todas clases, ordinarios y finos á precios económicos según la calidad, pero siempre garantizada la pureza del género de nuestra fábrica.

Siguiendo la costumbre de antiguo establecida por esta casa, se toman lanas á cambio de paños y demás géneros de los ya expresados y también por hilazas de varios colores, sencillas y dobladas.

También se venden estas hilazas, de las que tenemos siempre grandes existencias.

Se reitera el abono de las 5.000 pesetas para el que acredite que los paños de nuestra fábrica no son de lana pura.

De otras fábricas.

Además de los paños y géneros de nuestra fabricación se hallarán en este establecimiento grandes repuestos, y á precios muy económicos, de los que á continuación se expresan, procedentes de las fábricas de Cataluña, Ezcaray y otras:

Paños café y marrones para capas desde 4 á 15 pesetas metro. Idem negros para sotanas, manteos etc. á precios módicos y según clases.

Patenes, infinidad de dibujos, desde 4 á 25 pesetas metro. Estambres y tricot, id. de varios colores de 5 á 25 id. Vicuñas, id. id. id. 5 á 25 id. Gergas, id. id. id. 6 á 15 id. Lanillas, id. id. id. 4 á 14 id.

Mantas de viaje, tapabocas, fajas, boinas y otros varios géneros de lana y estambre; forros de varias clases, embozos para capas etc. á precios reducidos.

Deseosa esta casa de proporcionar todo género de consideraciones y economías á sus clientes, ha concertado la confección de prendas de vestir para paisanos, militares y clero, con el acreditado Maestro Sastre don Senén Pérez, que tiene el establecimiento en esta Ciudad Collado 68, así como también con D. Santiago López, Numancia 13, sin perjuicio de que el parroquiano pueda elegir cualquiera otro maestro que le conviniere.

Para convencerse de las grandes existencias y de la buena clase y baratura de los géneros que ofrecemos, visiten nuestra comercio de paños en Soria.

8.—NUMANCIA—8.

—6—

Garrnajes de Alquiler y Transporte DE

Manuel Lenguas

Calle de Numancia, 38, Soria.

FES DE VIDA.—Se venden en la imprenta de este periódico á tres céntimos ejemplar.

Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERÍCOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

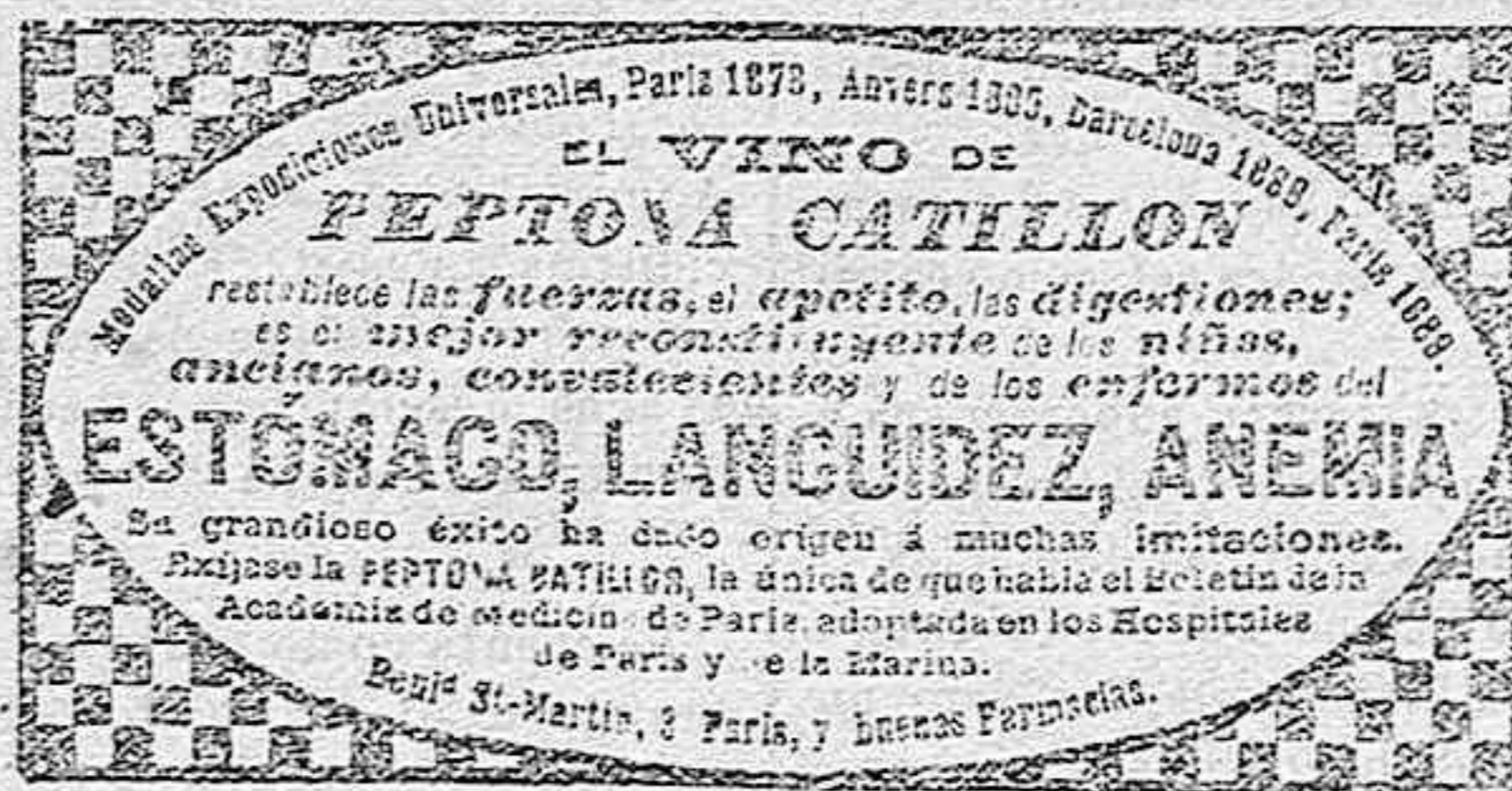
AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.



De venta en Soria, Farmacia de Ruiz.

RUBINAT PROPIEDAD DEL DOCTOR Llorach. ÚNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empujos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas, (tumores fríos) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, 273, Entresuelo Barcelona.



De venta en Soria, en la Farmacia de Ruiz.

EL NOTICIERO DE SORIA.

Domicilio:

Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Suscripciones:

EN SORIA.

Un trimestre. 1,25 pts.
Un semestre. 2,50 id.
Un año. 4,50 id.

FUERA DE SORIA.

Un trimestre. 1,50 pts.
Un semestre. 2,75 id.
Un año. 5 pts.

En el extranjero, doble precio que en Soria.

Anuncios:

Se publicarán previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados:

Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por líneas y según la extensión del texto.

Corresponsales:

Pedrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma Don Pedro Ibañez Gil.

Berlanga de Duero Don Benito Sanz.

San Pedro Maurique, Don Salustiano Hornillos.

Almazán, Don Isidoro Barral.

Agreda, Don Cecilio Nuñez.

Medinaceli, D. Gregorio Velasco

Langa de Duero, Don Dionisio Izquierdo.

Vélez, D. Victor C. Chamorro

Almaraz, D. Manuel Echevarría

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño núm. 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atenasio Blazquez.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antieserofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Déposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Ventá en Soria en las farmacias de D. Santiago Ruiz y Sras. Hijas de B. Calahorra.